

MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA
SECRETARIA MUNICIPAL

ORDENA INVESTIGACIÓN SUMARIA Y DESIGNA
FISCAL SEGUN INDICA.

INDEPENDENCIA, 22 DIC 2014

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 5001/14

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El Memorándum N° 207, de 21 de agosto de 2014, de Dirección de Tránsito y Transporte Publico; el memorándum N° 1550, de 03 de septiembre de 2014, de Dirección Jurídica; el memorándum N° 226, de 20 de agosto de 2014, de Dirección de Control; el memorándum N° 259, de 07 de octubre de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; la Providencia N° 3358, de 07 de octubre de 2014, de Alcaldía; la providencia N° 563, de 09 de octubre de 2014, del Administrador Municipal; el Decreto Alcaldicio Exento N° 3935, de 15 de octubre de 2014; el memorándum N° 337, de 04 de diciembre de 2014, de la Dirección de Tránsito y Transporte Publico; providencia N° 4738, de 05 de diciembre de 2014, de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

ORDENASE investigación sumaria en relación a los hechos señalados en los vistos.

DESIGNASE FISCAL a doña MARY CUBA HERRERA, Profesional grado 8° EMS, abogado desempeñándose en la actualidad en la dirección de Asesoría Jurídica.

NOTIFIQUESE al fiscal designado por el Secretario Municipal

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE a las Direcciones y Departamentos que correspondan y, hecho, **ARCHIVASE**.



MARIA NÚNEZ SEPÚLYEDA
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL

MNS/JLH/kss.

TRANSCRITO A: - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Jurídico -D. de Tránsito - DAF - Fiscal - Oficina de Partes.

614



GONZALO DURAN BARONTI
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA